

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 10/05/2024, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se publica la composición de las comisiones de selección y de los tribunales que juzgarán las pruebas de ingreso y adquisición de nuevas especialidades en el Cuerpo de Maestros, la distribución de opositores por tribunales y las sedes donde se realizarán las pruebas convocadas por Resolución de 22/01/2024, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se convoca proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros por el turno de personas con discapacidad (DOCM número 21, de 30 de enero). [2024/3686]

Por Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 22/01/2024, se convoca concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Maestros por el turno de personas con discapacidad, procedimiento para que los funcionarios y funcionarias de carrera del Cuerpo de Maestros puedan adquirir nuevas especialidades y procedimiento de selección de aspirantes a puestos de trabajo docente en régimen de interinidad.

Según dispone la citada resolución de convocatoria, la selección de los participantes será realizada por los tribunales y las comisiones de selección que serán nombrados al efecto por la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, publicándose su nombramiento en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo expuesto, y en el ejercicio de las funciones atribuidas a la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa por el Decreto 108/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y la distribución de competencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM nº 144, de 28 de julio), resuelvo:

Primero.

Hacer pública la composición de los tribunales de conformidad con lo establecido en el número 22 de la base sexta de la resolución de convocatoria y que figuran relacionados por especialidades en el anexo I ("composición de tribunales") de la presente resolución.

La designación de los integrantes de los tribunales, a excepción de los presidentes, se ha realizado de conformidad con el sorteo numérico realizado ante las organizaciones sindicales en Mesa Sectorial celebrada el 16/04/2024. Asimismo, se han tenido en cuenta las solicitudes de exención presentadas y acreditadas en tiempo y forma por los interesados.

Segundo.

Hacer públicas las sedes donde se desarrollarán las pruebas, que se recogen en el anexo II.

Tercero.

Al nombrarse tribunal único en todas las especialidades, éste realizará además las funciones que corresponden a las comisiones de selección, de acuerdo con lo previsto en el número 23 de la base sexta de la resolución de convocatoria de 22/01/2024.

Cuarto.

En el anexo III ("listado de tribunales y primer opositor") figura la distribución de opositores y opositoras por tribunales. De acuerdo con lo previsto en el número 36 de la base séptima de la resolución de convocatoria, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por la letra P. Los tribunales que no cuenten con aspirantes

cuyo primer apellido comience por la letra P, iniciarán el orden de actuación por los aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra Q, y así sucesivamente según corresponda.

Quinto.

De acuerdo con lo establecido en el número 35 de la base séptima de la resolución de convocatoria, las pruebas selectivas darán comienzo el día 22 de junio conforme a lo establecido a continuación:

Para todas las especialidades convocadas, la presentación y llamamiento tendrá lugar el día 22 de junio, desde las 08:00 horas y hasta las 09:00 horas.

Este acto de presentación es de asistencia obligatoria y personal para todos los participantes en los procesos convocados, incluidos los aspirantes del procedimiento de adquisición de nuevas especialidades. El acto de presentación tiene carácter personalísimo, no admitiéndose acreditaciones ni poderes de representación. Los aspirantes deberán acudir provistos de documento oficial acreditativo de su identidad (DNI, pasaporte o permiso de conducción). Los aspirantes podrán acceder al lugar de realización de las pruebas desde las 08:00 horas (y hasta las 09:00 horas) y se dirigirán al aula que tengan asignada.

Para las especialidades de Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica, Educación Física, Educación Infantil, Primaria, Inglés y Francés, la parte A (desarrollo de tema) de la primera prueba se realizará a partir de las 09:00 horas del día 22 de junio y, una vez finalizada, a continuación se realizará la parte B (prueba práctica) de la primera prueba.

Para la especialidad de Música, dado que la prueba práctica (parte B de la primera prueba) en esta especialidad no tiene carácter colectivo, a partir de las 09:00 horas del día 22 de junio se realizará la prueba de desarrollo del tema (debiendo acudir todos los aspirantes a la presentación y llamamiento que, como se ha indicado anteriormente, tendrá lugar desde las 08:00 horas y hasta las 09:00 horas). Para la realización de la prueba práctica en la especialidad de Música, los aspirantes, por su orden de actuación, serán citados por los correspondientes tribunales en los días sucesivos.

Sexto.

Para la realización de la prueba segunda de la fase de oposición del procedimiento de ingreso (defensa de la programación didáctica y preparación y exposición de una unidad didáctica), los aspirantes que deban realizar esta prueba serán citados, por su orden de actuación, por su tribunal quien fijará fecha y hora para su desarrollo. La programación didáctica será entregada por los aspirantes que superen la primera prueba de la fase de oposición al tribunal que les corresponda (al que están asignados como opositores), el mismo día en que sean citados para su defensa por dicho tribunal.

Séptimo.

En el procedimiento de adquisición de nuevas especialidades todos los aspirantes de este procedimiento se asignarán al tribunal número 1 (y único) de la correspondiente especialidad. Para la realización de la prueba correspondiente al procedimiento de adquisición de nuevas especialidades, los aspirantes serán citados por el tribunal quien fijará fecha y hora para su desarrollo, pudiendo ser citados para la realización de la mencionada prueba el mismo día 22 de junio. En todo caso el tribunal deberá realizar los llamamientos con la antelación suficiente (al menos dos días hábiles antes del día señalado para hacer la prueba).

Octavo.

Aquellos miembros de los tribunales cuya composición se recoge en la presente resolución, que se hallen incurso en alguna o algunas de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público deberán alegar por escrito y acreditar, en el acto de constitución del tribunal, la causa de su abstención que será resuelta por su presidente. Asimismo, los aspirantes de estos procedimientos podrán recusar a dichos miembros conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la misma ley.

Noveno.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Deportes en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 10 de mayo de 2024

El Director General de Recursos Humanos
JOSÉ MANUEL ALMEIDA GORDILLO

Anexo I

Composición de Tribunales

Cuerpo: 0597 - Maestros

Especialidad: 031 - Educacion Infantil

Provincia: Albacete

Tribunal N1

Tribunal Titular

Presidente: Navarro Moreno, María Lourdes

Vocales: Romero Caballero, Esther
Sanchez Martinez, María Jose
Torres Arjona, Victorina
Alfaro Martinez, Julia

Tribunal Suplente

Presidente: Lopez Garcia, María Pilar

Vocales: Cantos Lopez, Carmen
Donate Picazo, Emilia
Garcia Navalon, Adela
Gonzalez Rubio, María Cortes

Especialidad: 032 - Lengua Extranjera: Ingles

Provincia: Toledo

Tribunal N1

Tribunal Titular

Presidente: Oviedo Lopez, Ana Clara

Vocales: Roman Campos, María Jose
Rufo Payo, María Sagrario
Sanchez Garcia, Silvia
Sanchez Talavante, Gonzalo

Tribunal Suplente

Presidente: Aguado Casas, María Pilar

Vocales: Serrano Azaustre, Alberto
Tenorio del Viso, Laura
Trancho Perez, Monica
Viedma Martin, Tamara

Especialidad: 033 - Lengua Extranjera: Frances

Provincia: Cuenca

Tribunal N1

Tribunal Titular

Presidente: Pastor Jimenez, Cristina

Vocales: Sanchez Pascual, María del Carmen
Valverde Bernabe, María Visitacion
Vico Bolivar, Jessica María
Yeste Martinez, Alvaro

Tribunal Suplente

Presidente: Cobos Gamallo, Sofia Pilar

Vocales: Acero Garrido, Bienvenido
Alcazar Guillen, Apolonia
Arias Pascual, María Cristina
Aznar Muñoz-Quiros, Noelia

Especialidad: 034 - Educacion Fisica

Provincia: Guadalajara

Tribunal N1

Tribunal Titular

Presidente: Guijarro Ramirez, Fernando

Vocales: Royo Cebrian, Ezequiel
Vazquez Mauro, Ivan
Alonso Iruela, Fernando
Cabeza Hernando, David

Tribunal Suplente

Presidente: Poyo Zuñiga, Maria del Pilar

Vocales: Garcia Abad, Jose Luis
Guerra Anton, Armando Manuel
Llorente Alonso, Lorena
Montesinos Merencio, Julio

Especialidad: 035 - Musica

Provincia: Toledo

Tribunal N1

Tribunal Titular

Presidente: Palomo Martin, Antonio

Vocales: Roman Barrero, Miguel
Sanchez Fernandez, Alejandra
Santiago Martinez, Jose Ramon
Simon Bau, Alberto

Tribunal Suplente

Presidente: Escobar Martos, Miguel Angel

Vocales: Aguilera Campos, Alicia
Blazquez Rodriguez, Marta
Caceres Lopez, Maria Yolanda
Carrero Romo, Marina

Especialidad: 036 - Pedagogia Terapeutica

Provincia: Cuenca

Tribunal N1

Tribunal Titular

Presidente: Garcia Melero, Laura

Vocales: Romero Romero, Patricia
Valera Belmar, Maria Angeles
Abril Panadero, Jose Miguel
Campillo Garrote, Berta Maria

Tribunal Suplente

Presidente: Pradillo Osorio, Virginia

Vocales: Dueñas Sanchez, Nuria
Gonzalez Cantero, Esther
Lopez Lopez, Eloisa
Montoya Toledo, Francisca

Especialidad: 037 - Audicion y Lenguaje

Provincia: Guadalajara

Tribunal N1

Tribunal Titular

Presidente: Busons Poves, Elisa Maria

Vocales: Sanz Gonzalez, Violeta
Alcantud Iñiguez, Guillermo
Ayuso Moreno, Maria Begoña
Cañas Guerra, Ignacio

Tribunal Suplente

Presidente: Ortega Navarro, Maria

Vocales: Garcia Gonzalez, Maria Teresa
Gonzalez Herraiz, Maria Felicitas
Laserna Carretero, Maria Angeles
Martin Gomez, Arturo

Provincia: Ciudad Real

Tribunal N 1

Tribunal Titular

Presidente: Nieto Nuñez, Faustina

Vocales: Roman Rivera, Ascension
Ruiz Fernandez, Silvia
Sanchez Monescillo, Maria del Rosario
Serna Parreño, Maria de los Angeles

Tribunal Suplente

Presidente: Berlanga Rodriguez, Graciela Maria

Vocales: Torres Collado, Antonia
Vidal Rodriguez, Francisco Jose
Alcañiz Muñoz-Quiros, Jose Manuel
Arevalo Martin, Felipe

Anexo II

Sedes de tribunales por especialidades (turno de personas con discapacidad)
Concurso-oposición Cuerpo de Maestros 2024.

<i>Especialidad de Audición y Lenguaje</i>	
Tribunal 1	IES José Luís Sampedro (Ctra. de Zaragoza, 18 -19005 – Guadalajara)
<i>Especialidad de Pedagogía Terapéutica</i>	
Tribunal 1	IES Fernando Zóbel (C/ de la Fuensanta, s/n – 16002 – Cuenca)
<i>Especialidad de Música</i>	
Tribunal 1	IES Universidad Laboral (Avda. de Europa, 28. 45003 – Toledo) (SOLO para la realización de la PARTE A de la Primera Prueba: desarrollo del tema)
	Conservatorio Profesional de Música Jacinto Guerrero (C/ San Juan de la Penitencia, 2 – 45001 – Toledo) (Para la realización del resto de ejercicios: Primera Prueba: Parte B: práctica individual y Segunda Prueba: defensa de la programación y exposición oral de la U.D)
<i>Especialidad de Educación Física</i>	
Tribunal 1	Escuela Oficial de Idiomas (C/ Poeta Ramón Garciasol, s/n – 19004 – Guadalajara)
<i>Especialidad de Idioma Extranjero: Inglés</i>	
Tribunal 1	IES Universidad Laboral (Avda. de Europa, 28. 45003 – Toledo)
<i>Especialidad de Educación Primaria</i>	
Tribunal 1	IES Santa María de Alarcos (Ronda de Granada, 2, 13004 – Ciudad Real)
<i>Especialidad de Educación Infantil</i>	
Tribunal 1	IES Universidad Laboral (Avda. de la Mancha, s/n. 02006 – Albacete)
<i>Especialidad de Idioma Extranjero: Francés</i>	
Tribunal 1	IES Lorenzo Hervás y Panduro (C/ de la Fuensanta, s/n – 16002 – Cuenca)

Anexo III

Listado de tribunales y primer opositor/a

Cuerpo: 0597 - Maestros

Especialidad: 031 - Educacion Infantil

Provincia: Albacete	Tribunal: 1	
Centro: IES Universidad Laboral (Albacete)	Teléfono: 967210561	
<u>Acceso:</u>	<u>Primer opositor del tribunal:</u>	<u>Inicio actuaciones : día hora</u>
Turno indepen. personas con discapacidad	Pacheco Martos, Irene	22/06/2024 08:00:00
Turno personas con discap. intelectual	Bascuñana Saiz, Maria	22/06/2024 08:00:00

Anexo III

Listado de tribunales y primer opositor/a

Cuerpo: 0597 - Maestros

Especialidad: 032 - Lengua Extranjera: Ingles

Provincia: Toledo	Tribunal: 1	
Centro: IES Universidad Laboral (Toledo)	Teléfono: 925223400	
<u>Acceso:</u> Turno indepen. personas con discapacidad	<u>Primer opositor del tribunal:</u> Schmidt Garcia, Regina	<u>Inicio actuaciones : día hora</u> 22/06/2024 08:00:00

Anexo III

Listado de tribunales y primer opositor/a

Cuerpo: 0597 - Maestros

Especialidad: 033 - Lengua Extranjera: Frances

Provincia: Cuenca	Tribunal: 1	
Centro: IES Lorenzo Hervás y Panduro (Cuenca)	Teléfono: 969226511	
<u>Acceso:</u> Turno indepen. personas con discapacidad	<u>Primer opositor del tribunal:</u> Bernabe Martinez, Maria Jose	<u>Inicio actuaciones : día hora</u> 22/06/2024 08:00:00

Anexo III

Listado de tribunales y primer opositor/a

Cuerpo: 0597 - Maestros

Especialidad: 034 - Educacion Fisica

Provincia: Guadalajara	Tribunal: 1	
Centro: EOI de Guadalajara (Guadalajara)	Teléfono: 949218479	
<u>Acceso:</u> Turno indepen. personas con discapacidad	<u>Primer opositor del tribunal:</u> Pino Camacho, Sonia Del	<u>Inicio actuaciones : día hora</u> 22/06/2024 08:00:00

Anexo III

Listado de tribunales y primer opositor/a

Cuerpo: 0597 - Maestros

Especialidad: 035 - Musica

Provincia: Toledo	Tribunal: 1	
Centro: IES Universidad Laboral (Toledo)	Teléfono: 925223400	
<u>Acceso:</u>	<u>Primer opositor del tribunal:</u>	<u>Inicio actuaciones : día hora</u>
Turno indepen. personas con discapacidad	Ruiz Asensio, Maria Luz	22/06/2024 08:00:00
Turno personas con discap. intelectual	Escribano Alfaro, Emiliano	22/06/2024 08:00:00

Anexo III

Listado de tribunales y primer opositor/a

Cuerpo: 0597 - Maestros

Especialidad: 036 - Pedagogia Terapeutica

Provincia: Cuenca	Tribunal: 1	
Centro: IES Fernando Zóbel (Cuenca)	Teléfono: 969228711	
<u>Acceso:</u>	<u>Primer opositor del tribunal:</u>	<u>Inicio actuaciones : día hora</u>
Turno indepen. personas con discapacidad	Penalva Ribelles, Ana Valentina	22/06/2024 08:00:00

Anexo III

Listado de tribunales y primer opositor/a

Cuerpo: 0597 - Maestros

Especialidad: 037 - Audicion y Lenguaje

Provincia: Guadalajara	Tribunal: 1	
Centro: IES José Luis Sampedro (Guadalajara)	Teléfono: 949253205	
<u>Acceso:</u> Turno indepen. personas con discapacidad	<u>Primer opositor del tribunal:</u> Pardo Marchante, Martina	<u>Inicio actuaciones : día hora</u> 22/06/2024 08:00:00

Anexo III

Listado de tribunales y primer opositor/a

Cuerpo: 0597 - Maestros

Especialidad: 038 - Educacion Primaria

Provincia: Ciudad Real	Tribunal: 1	
Centro: IES Santa María de Alarcos (Ciudad Real)	Teléfono: 926230627	
<u>Acceso:</u> Turno indepen. personas con discapacidad	<u>Primer opositor del tribunal:</u> Parra Belmonte, Julia Maria	<u>Inicio actuaciones : día hora</u> 22/06/2024 08:00:00

Anexo IV

Concurso-oposición Cuerpo de Maestros 2024. Comisiones de Selección por especialidades, turno de personas con discapacidad.

Especialidad de Audición y Lenguaje

El tribunal nº 1 (tribunal único) de la especialidad hará las funciones de Comisión de Selección

Especialidad de Pedagogía Terapéutica

El tribunal nº 1 (tribunal único) de la especialidad hará las funciones de Comisión de Selección

Especialidad de Música

El tribunal nº 1 (tribunal único) de la especialidad hará las funciones de Comisión de Selección

Especialidad de Educación Física

El tribunal nº 1 (tribunal único) de la especialidad hará las funciones de Comisión de Selección

Especialidad de Idioma Extranjero: Inglés

El tribunal nº 1 (tribunal único) de la especialidad hará las funciones de Comisión de Selección

Especialidad de Educación Primaria

El tribunal nº 1 (tribunal único) de la especialidad hará las funciones de Comisión de Selección

Especialidad de Educación Infantil

El tribunal nº 1 (tribunal único) de la especialidad hará las funciones de Comisión de Selección

Especialidad de Idioma Extranjero: Francés

El tribunal nº 1 (tribunal único) de la especialidad hará las funciones de Comisión de Selección